

Crisis de refugiados: ¿ventanas a la esperanza?

No es la primera vez que dedicamos un comentario editorial a la situación de los refugiados¹. Y mucho nos tememos que tampoco será la última. El dramatismo de la realidad y la inoperancia de la respuesta son un grito a nuestra conciencia cristiana y ciudadana, que no podemos desatender. En las siguientes páginas, recordaremos algunos datos de una situación que dista mucho de estar resuelta o enfocada; analizaremos las dinámicas de entusiasmo e impotencia en las que estamos atrapados; y, sobre todo en esta ocasión, queremos presentar y valorar algunas iniciativas concretas que abren vías de solución o, al menos, ventanas a la esperanza.

I. Una situación descomunal

La crisis de refugiados que vivimos en estos momentos se ha convertido, literalmente, en algo descomunal: "Extraordinario, monstruoso, enorme, muy distante de lo común en su línea". Según los datos oficiales del ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), 65,3 millones de personas se encontraban desplazadas a finales de 2015, en comparación con los 59,5 millones de tan solo doce meses antes. Es la primera vez en la historia que se supera la barrera de los 60 millones.

¹ Los dos últimos son: "Vergüenza. ¡Basta ya!", n. 1398 (2015), 335-336; "Mare Nostrum, Mare mortuorum", nn. 1401-1402 (2015), 5-10.

Si fijamos la atención en el mar Mediterráneo, solo hasta finales de octubre de este año habían fallecido ya más de 3.800 personas, estableciendo así un nuevo y tremendo récord que supera los 3.771 muertos del año 2015. Este dato contrasta con la fuerte caída en el número de personas que han intentado llegar a Europa a través del Mediterráneo: 327.800 en lo que va de 2016 frente a más de un millón el año anterior. Lo cual confirma lo que numerosos observadores vienen señalando desde hace décadas: el cierre y la militarización de las fronteras fuerza a emplear pasos cada vez más peligrosos y mortíferos.

Esta crisis ha hecho saltar por los aires, en el plano práctico, el marco normativo vigente respecto a la atención a las personas refugiadas. Hasta ahora, la Convención de Ginebra de 1951 (marcada por la situación de la Segunda Guerra Mundial), garantizaba la máxima protección jurídica a las personas que buscaban asilo o refugio. Sin embargo, delante de nuestros ojos estamos viendo cómo se incumple este compromiso. En el caso de la Unión Europea (UE), además, la negativa varios países a aceptar las cuotas de reubicación y de reasentamiento de refugiados —incluyendo el fracasado referéndum en Hungría el pasado octubre— supone una quiebra de los principios básicos de la construcción y la solidaridad europeas. El acuerdo entre la UE y Turquía fue firmado en marzo de 2016, a pesar de las muchas críticas recibidas ante la falta de garantía de respeto a los derechos humanos. Lo llamativo es que el golpe de Estado de julio y la tremenda represión posterior que sufrió Turquía no haya modificado el acuerdo y, por tanto, la UE sigue considerando a Turquía como un país seguro que puede dar acogida a las personas que buscan refugio.

Junto a la muerte de tantas personas y al desmantelamiento práctico del derecho internacional, esta crisis presenta otro rasgo fuera de lo común: su carácter mediático. Se trata de una crisis que ha impactado las retinas de los telespectadores y se ha grabado en ellas..., al menos durante unos segundos o quizá unas semanas. Puede trazarse un relato visual de esta crisis, desde el niño Aylan Kurdi en las costas de Turquía a los gases lacrimógenos lanzados por la policía en las vías del tren, en la frontera entre Grecia y Macedonia; desde las barcas repletas

de refugiados hasta las montañas de chalecos naranjas. Una crisis mediática —reflejo de la sociedad del espectáculo en la que vivimos— corre el riesgo de ser una crisis epidérmica.

2. Una impotencia dramática

La respuesta ciudadana también ha podido ser, en buena parte, mediática. Pensemos en el *hashtag* #RefugeesWelcome, por poner un ejemplo concreto. Es cierto que ha habido buenas iniciativas de sensibilización, intentando llevar las imágenes a niveles más hondos de la persona. Pensamos, entre otras propuestas, en la exposición fotográfica “Sin filtros”, de la que ofrecemos una reseña en este mismo número de la revista, o la exposición itinerante “Somos migrantes”, que ha recorrido decenas de ciudades en nuestro país, de la mano de la ONG *Entreculturas*, ofreciendo itinerarios educativos junto a sus vigorosas imágenes. También debemos mencionar la aportación realizada por la campaña jesuita por la hospitalidad.

Puede ayudarnos en este punto la catalogación que propone el filósofo jesuita canadiense Bernard Lonergan, cuando distingue cuatro niveles de conciencia: empírico, intelectual, racional y responsable. “Uno es el nivel si la intención es sólo prestar atención, otro si además de atender buscamos entender, otro si además de las anteriores pretendemos organizar categorías de lo que hemos entendido y otro si, además, queremos hacernos responsables de lo que hemos atendido, entendido y organizado” (*Método en teología*, p. 17). Da la impresión de que hemos reaccionado desde el nivel empírico-emotivo, sin acabar de comprometernos racional y organizadamente con la realidad. Y, así, nuestra respuesta ha sido pobre y pasajera; más irresponsable que responsiva.

La UE ha incumplido clamorosamente sus propios compromisos, firmados en 2015. Entonces se comprometió a reubicar desde Italia y Grecia a 160.000 solicitantes de asilo, así como a reasentar desde países de fuera de la UE a otras 20.000 personas refugiadas, todo ello en un plazo de dos años. Ha transcurrido más de la mitad de ese periodo y solo se han realizado 4.974

reubicaciones y 8.268 reasentamientos, procedentes de los campos de refugiados de Jordania, Líbano o Turquía. Es decir, apenas el 7% de lo firmado. En el caso español, hemos acogido a 237 personas reubicadas y 279 reasentadas. Recordemos que el compromiso asumido era de 17.337 personas: 15.888 por reubicación y 1.449 por reasentamiento. Estamos por debajo del 3% de lo firmado.

Por supuesto, estos datos generan mucha impotencia y desmovilización en una ciudadanía que, en general, reaccionó de manera bastante solidaria. Conviene, de todos modos, matizar una realidad que dista mucho de ser blanca-y-negra. No se trata de demonizar a los gobiernos ni de idealizar a los ciudadanos de a pie. Es cierto que debemos denunciar la parálisis gubernamental y alabar los compromisos solidarios. Pero también hay que reconocer el sentimentalismo epidérmico (“sentimentalismo tóxico” lo ha llamado el escritor inglés Theodore Dalrymple) de algunas reacciones: un día se enternecen ante la foto de un niño en la playa, al siguiente se indignan ante la foto de un pasaporte falso en la zona de atentados terroristas y al tercer día parecen olvidarse de todo lo anterior, movidos por un nuevo impacto mediático. Por ejemplo, hemos visto cómo la firmeza de Angela Merkel en la defensa de los refugiados se ha visto amenazada por la pérdida de apoyo popular en las encuestas y en algunas votaciones.

3. Vías de solución

En medio de esta realidad tan descomunal y de esta impotencia tan dramática, han surgido diversas propuestas de la ciudadanía, que no quiere resignarse a la situación. Por ejemplo, la *Caravana a Grecia*, iniciativa para reivindicar los derechos humanos de las personas refugiadas y migrantes, que tuvo su momento álgido en el mes de julio de 2016 pero sigue trabajando en la actualidad. Más conocido, sobre todo por haber sido amplificado mediáticamente por un reciente programa de televisión, es el caso de la ONG *Proactiva Open Arms*, con sede en Badalona, dedicada al rescate de refugiados a través del yate *Astral*, cedido

por un empresario italiano. Se trata de un proyecto loable que permite desbloquear la parálisis estéril e impotente. Tiene, como todo, sus limitaciones e incluso sus riesgos. Al centrarse solo en el rescate de las aguas, puede hacer olvidar la importancia de los lentos procesos de acogida e integración. En la medida en que se pone el foco en una pequeña iniciativa privada, puede ocultar la responsabilidad de los Estados.

En este caso concreto, haremos bien en recordar y reclamar a la UE que la prioridad debe ser la de salvar vidas humanas. El ejemplo español de *Salvamento Marítimo* (como antes el programa italiano *Mare Nostrum* en Lampedusa) puede servir de ejemplo para reorientar las funciones encomendadas a la agencia Frontex. En el año 2015, por ejemplo, *Salvamento Marítimo* coordinó la asistencia y el rescate de 6.955 personas procedentes de 505 pateras. Asimismo, organizaciones humanitarias como *Médicos sin Fronteras* han insistido en la necesidad de un “pasaje seguro”, reclamado también por la declaración “Creación de un refugio seguro”, firmada por *Justicia y Paz* de Europa, a finales del mes de octubre.

Situados en este contexto, queremos destacar y detenernos en la iniciativa sobre los corredores humanitarios, impulsada por la Comunidad de Sant’Egidio, la Federación de Iglesias Evangélicas de Italia, la Mesa Valdesa y el Gobierno italiano. Se trata de un proyecto piloto, pionero en Europa, que busca los siguientes objetivos: permitir que personas en “situaciones de especial vulnerabilidad” entren legalmente en territorio italiano con un visado humanitario y tengan la posibilidad de presentar posteriormente la petición de asilo, de un modo seguro para ellos y para todos; impedir la explotación de los traficantes de personas que se lucran con aquellos que huyen de la guerra; y, de este modo, contribuir a evitar los viajes con barcas a través del Mediterráneo.

El programa prevé la llegada de mil personas en 24 meses. Los países en los que se aplica el proyecto son, en esta primera fase, el Líbano (aproximadamente 600 refugiados) y Marruecos (150) y, en la segunda fase, Etiopía (250). Tras la evaluación de los resultados por parte de un núcleo de seguimiento, se valorará la

posibilidad de continuar y ampliar el proyecto. Hay que destacar que estamos hablando de un país como Italia, que ya ha recibido miles de refugiados y solicitantes de asilo del conflicto sirio (buena parte de los que la UE debería reubicar).

Dos son los rasgos que queremos destacar de esta iniciativa. En primer lugar, el foco en los visados humanitarios: éste ha sido, desde el inicio de la crisis, una de las peticiones insistentes por parte de la sociedad civil y las entidades de derechos humanos. Se trata de ofrecer un pasaje seguro a Europa, permitiendo que se presenten solicitudes de asilo en las embajadas europeas, sin que tengan que hacerlo en la frontera física del país europeo de destino. Este planteamiento no resuelve todo, pero abre vías de solución focalizando los esfuerzos en salvar vidas y evitar sufrimiento: por eso hablamos de visados y corredores humanitarios. En segundo lugar, se trata de una iniciativa de la sociedad civil, en colaboración con el gobierno. No hay que olvidar que estamos hablando de cuestiones jurídicas y del derecho internacional que, por tanto, no pueden limitarse a la buena voluntad de las gentes; debe ser exigible a los responsables políticos. Además, en este caso, ofrece un bello ejemplo de ecumenismo práctico, que muestra bien la fuerza evangélica que brota a través de la colaboración entre las diversas iglesias y confesiones cristianas.

4. Articular la propuesta

Podemos resumir el “modelo Sant’Egidio” que acabamos de mencionar diciendo que abre vías de esperanza: vías para los refugiados a través de los corredores humanitarios y vías para que la ciudadanía europea no se vea bloqueada por la parálisis y la impotencia. Muestra que es posible hacer algo, si hay decisión política para ello. Es lo que vemos, con claridad, si atendemos al caso de Canadá. El primer ministro Justin Trudeau se comprometió a finales de 2015 a acoger a 25.000 refugiados del conflicto sirio, invirtiendo en el programa 250 millones de dólares; menos de seis meses después, el número de personas acogidas ya ascendía a 26.921.

Una de las claves del modelo canadiense está en la pluralidad de actores y su integración en un proyecto común: participan departamentos y agencias federales, ACNUR y otros organismos internacionales, los gobiernos de varios países como Líbano, Jordania y Turquía, los gobiernos provinciales y municipales, así como patrocinadores privados, ONG y organizaciones proveedoras de servicios y, por supuesto, la generosidad de todos los canadienses. De hecho, más de un tercio de los refugiados sirios acogidos (9.415 del total) lo han hecho a través de patrocinios privados, que se comprometen a acompañarles al menos durante un año.

Los ejemplos de Sant'Egidio y de Canadá muestran que sí se puede dar una respuesta efectiva y solidaria al drama de los refugiados. Para ello, es preciso articular bien los diversos niveles. Hace falta una ciudadanía solidaria que encuentre cauces para su humanidad. Hace falta una sociedad civil organizada (en la que las iglesias deben jugar un papel relevante) que ponga en marcha su creatividad, su empuje y su tejido comunitario. Y hace falta una voluntad política que esté a la altura de los compromisos jurídicos y la normativa internacional vigente. Esta triple respuesta articulada es lo que permite superar la impotencia que nos paraliza y abrir vías de solución, mientras se resuelven las causas estructurales que generan estos desplazamientos masivos.

Volviendo a Bernard Lonergan, podemos decir que necesitamos atender a la realidad y dejarnos afectar por ella; necesitamos entenderla en sus causas, en sus consecuencias y en sus posibles vías de solución; necesitamos organizar todo este conocimiento para tener una mirada amplia de conjunto; y, finalmente, necesitamos hacernos responsables y responder de una manera coherente. Otro famoso jesuita, Ignacio Ellacuría, lo formulaba así: hace falta hacerse cargo, cargar con y encargarse de la realidad.

5. Conclusión

Acabamos de concluir el Año de la Misericordia. Hace ahora un año, en un editorial publicado conjuntamente con el resto de las revistas culturales de la Compañía de Jesús en Europa,

recordábamos que la misericordia tiene una dimensión política y que necesita ser encarnada en el ámbito jurídico; y lo hacíamos precisamente hablando de los refugiados². Por su parte, el papa Francisco, en la rueda de prensa al regreso de su viaje a Suecia, el pasado 1 de noviembre, manifestó: “no se puede cerrar el corazón a un refugiado, pero se necesita también la prudencia de los gobernantes; deben estar muy abiertos para recibirlos, pero también para calcular bien cómo organizarlos, porque no sólo se debe recibir a un refugiado, sino que también se le debe integrar”. Dicho de otro modo, no podemos caer en la emoción superficial o pasajera —que podría degenerar en una impotencia también sensible—, sino que debemos apostar por vías creativas y prudentes que den cauce a la solidaridad y a la justicia. Acaba el Año de la Misericordia, sí, pero tenemos toda una vida para encarnarla. ■

² Cf. “Una Iglesia misericordiosa para un mundo herido”, n. 1406 (2015), 435-440.